

Acta de la Sesión Pública Ordinaria, celebrada
el día 7 de Enero de 1976, Siete de Enero
de Mil Novecientos Setenta y Seis.
Presidencia

Abraham Enríque Solís

En la Ciudad de Tacatlán, cabecera del Muni-
cipio del mismo nombre, del Edo. de Puebla,
siendo las 18 hrs. del día 7 de Enero de 1976
reunidos en el Salón de Calles del Palacio Municipal



Presidencia Municipal
Tacatlán, Pue.

La totalidad de los Regidores que integran el H. Ayuntamiento Municipal, con objeto de celebrar su Reunión Pública Ordinaria, correspondiente a este día, certificado el Quorum Legal, se declaró abierta la Sesión. A continuación se da cuenta con los asuntos pendientes de trámite en la siguiente forma: Hacienda. - Se verificaron los órdenes de pago del mes de Septiembre. - Orden N° 502 por \$1500.00 a la revista Uno, de una publicidad en dicha publicación. - Orden N° 503 por \$127.05 a Raúl Matamoros por medicinas suministradas al patrullero de esta Ciudad. - Orden N° 504. - Por \$280.80 a Sustener por 3 tubos de tinta que suministró a la Presidencia Municipal. - Orden N° 505 por \$2510.55 a Vicente G. Reyes por gasolina para el equipo de limpieza. - Orden N° 506 por \$480.00 a Gonzalo Vázquez, como gratificación que le otorga el H. Ayuntamiento por sus servicios prestados como ayudante del Presidente. - Orden N° 507 por \$160.00 a Pedro González, como gratificación que le otorga el H. Ayuntamiento, por sus servicios prestados como auxiliar de la policía. - Orden N° 508 por \$3266.00 a Lucio E. Rejo Salas por 3 marranos gordos para la comida que se ofreció al C. Gobernador el día 9 de Agosto. - Orden N° 509 por \$500.00 a Lilia Hernández Garrido, por concepto de lavado planchado de una cortina, y 20 mts. de hule para las mesas del comedor de la feria. - Orden N° 510 a Carolinera "el Cuicero" por \$4564.25 gasolina para las patrullas. - Orden N° 511 por \$334.85 a Fco. Carballe, para mantos para camisas, y chicharrones con motivo de la visita de Santa Barro de Exqui el día 20 de Agosto. - Orden N° 512 por \$130.00 a Foto Salinas por 100 fotos que fueron tomadas en la cárcel Municipal. - Orden N° 513 por \$108.00 a Francisco Martínez por entregar el periódico durante Julio y Agosto. - Orden N° 514 por \$330.00 a Guadalupe Pérez por

concepto de un viaje de tubo a la nueva línea que se construye en Metlatzistli. - Orden N° 515 por \$210.00 a Ferreteria San Martín por concepto de flotados para la bomba eléctrica del Mercado Municipal. - Orden N° 516 por \$374.40 a Carlos El Monte López por concepto de pago de alimentación durante 2 semanas. - Orden N° 517 por \$312.00 a Ricardo Sánchez S. por concepto de 2 cajas mortuorias para la Presidencia Municipal, para 2 personas desconocidas. - Orden N° 518 por \$840.50 a Gerardo Vencesillo, por concepto de comensales de comidas a varias personas. - Orden N° 519 por \$1500.00 a Luis Manzano, por la composición de la instalación eléctrica, instalación de tomas de agua y conexión de entronque de drenaje en la calle de Allende. - Orden N° 520 por \$2000.00 a Rubén González Pérez por concepto de la perforación de drenaje en la calle de León de esta Ciudad. - Orden N° 521 por \$525.00 a Miguel González Díaz por concepto de dos llantos para la patrulla #1, por propiedad del H. Ayuntamiento de esta Ciudad. - Orden N° 522 por \$500.00 Circulación Poblana, concepto de una publicación de felicitación. - Orden N° 523 por \$350.00 a Fernando M. Rodríguez por concepto de una felicitación al C. Presidente de la República, en su periódico. - Orden N° 524 por \$1015.00 a Renovadora "Lantern la Puebla" por renovación de 2 llantos del equipo de limpieza. - Orden N° 525 por \$350.00 a Luis Pérez Elay por concepto de la impresión de 1000 reglamentos para el Mercado Municipal, en la Ciudad de México. - Orden N° 526 por \$3700.00 a Servicio Sander por concepto de desagues drenaje en la calle de León y Gómez Farías en esta Ciudad. - Orden N° 527 por \$332.00 a Ma. de la Cruz Gómez de Barrón por concepto de comidas y 100 bolgas de manzana. - Orden N° 528 por



\$ 220.00 a Elva Juarez Santos, por gastos de un viaje a la Ciudad de Puebla, por la presidencia del J.P.I. Orden N° 529 por \$ 1800.00 a Instalaciones Electronicas de Exeoco, por una luminaria de vapor de mercurio de 400 W. Orden N° 530 por \$ 864 a Laboratorio Electronico de Mexico por 160 focos de color para alumbrado de la Ciudad. Orden N° 531 por \$ 125.00 a Gustavo Herrera por concepto de reparacion de una lampara mercurial. Orden 532 por \$ 600.00 periodico "La Pluma" por concepto de una publicacion. Orden N° 533 por \$ 175.00 a Renovadora Mantera "Puebla" por concepto de renovacion de una llanta de la Patrulla, propiedad del H. Ayuntamiento. Orden N° 534 por \$ 480.00 a Paciano Carrasco por gratificacion que le otorga el H. Ayuntamiento Municipal por sus servicios prestados como Inspector especial, correspondiente a la 1ª quincena del presente mes. Orden N° 535 por \$ 141.20 a Martha Carrallos Perez por concepto de 12 rollos de forton, 26 linderas, cartoncillo, dinamita, 1 caja de colons, y otros articulos para arreglo del patio central del Palacio Municipal con motivo de las fiestas Patrias. Orden N° 536 por \$ 450.00 a Raul Matamoros M, por concepto de supervigilancia, en las casetas de cobro del impuesto fruticola. Orden N° 537 por \$ 350.00 a Ma Eugenia Charolet G. por gratificacion por sus servicios prestados en la Caseria Municipal correspondiente a la 1ª quincena del presente mes. Orden N° 538 por \$ 395.00 a Ruben Ileg Pdez por desmantelar cunetas en la calle de Ocampo de esta Ciudad. Orden N° 539 por \$ 150.00 a Manuel Ursula Ruma por desmantelar un drenaje en la calle de Gomez Farias de esta Ciudad. Orden N° 540 por \$ 250.00 a Ruben Ileg Pdez. por concepto de 2 postes para dirig de tubo. Orden N° 541 por \$ 480.00 a Gonzalo Vazquez R. por gratifi-

63
cacion que le otorga el H. Ayuntamiento Municipal por sus servicios prestados como ayudante del Presidente Municipal Corres-pondiente a la 1ª quincena del presente mes. Orden No. 542. por \$ 525.00 a Miguel Gonzalez por concepto de 2 dos llantos para la Patrulla, Propiedad del H. Ayuntamiento Municipal de esta ciudad. Orden No. 543. por \$ 6,500.00 a J. H. Gills. por pago de la Orquesta que vino a actuar el dia 16 del mes de Septiembre del presente. Orden No. 544. por \$ 6,600.00 a Ruben Gonzalez Hdez. para el pago de la orquesta que actuo en el baile del dia 16 del presente mes. Orden No. 544 (Bis) por \$ 312.00 a Arturo Gu-
Tierry por gratificacion que le otorga el H. Ayto. por sus servicios prestados como compañero en la camion de limpieza de la 1ª quincena. Orden No. 545. por \$ 149.25. a Arturo Gago Sgo por 200 kilos de manzana de ripo para la participacion de la presidencia municipal en la Industrializadora Movil "Conafora". Orden No. 546. por \$ 5000.00 a Hipolito Ruz por concepto de un castillo 2 cañoneras, una rafaga de cohetes, una docena de cohetes, una rafaga de cohetes 2 quesos, 2 tortas a \$ 350.00/d, para las fiestas patrias. Orden No. 547. por \$ 480.00 a Alijandra Barra A. por concepto de gratificacion que le otorga el H. Ayto. Municipal por sus servicios prestados como Cobrador del Impuesto fruticola, correspondiente a la 1ª quincena del presente mes. Orden No. 548. por \$ 150.00. a Miguel Vazquez por concepto de mi trabajo en la pintura del barandal del mercado y en las gateras del palacio Municipal de esta



por \$ 76.00 a Gonzalo Vázquez por una
camara 650-16-23 y el arreglo de una
llanta de la patrulla No. 2 propiedad del
Ayuntamiento. - Orden No. 570. - por - - -
\$ 1,376.25 a Narciso Ibarra R. por 59 Car-
tuchos Calibre 7mm y 12 garras tipo militar
que se compraron para el uso del cuerpo de
policia municipal de este lugar. - Orden No.
571 por \$ 312.00 a Pascual Lopez por cooperacion
que le otorga el H. Ayuntamiento Municipal
para el arreglo del camino que va a la Escuela
del Barrio de Aghualules. - Orden No. 572 por
\$ 460.00 al Restaurant el Taquero Jacateco por la
comida ofrecida a los Presidentes Municipa-
les de la Sierra que asistieron a una reunion
presionada por el C. Lic. Ramon Salazar R. -
Orden No. 573 por \$ 150.00 a Consuelo Valeria
de S. por concepto de la renta de un local en
la Calle de Juarez para bodega de la Industria
tejadora de la manzana durante 15 dias del
mes de agosto y 15 dias del mes de Septiembre
del presente año. - Orden No. 574. - por \$ 220.00
a Francisco Corballo J. por concepto de 7 cajas
de manzana que se obsequiaron a los integra-
tes del Comité Estatal del P. R. J. - Orden No.
575. - por \$ 250.00 a Miguel Daniel Pante -
por la limpieza y ajuste de 5 máquinas de se-
ñalar de la Presidencia, Registro Civil y Pres-
idencia Municipal. - Orden No. 576. - por \$ 180.00
a Heracles Leon Obura - por importe de un via-
je de piedra para la Calle de Juarez de esta ciudad.
Orden No. 577. - por \$ 1,250.00 a Javier Hernandez
Guepita - por 13 Uniformes de Gabardina Satiñada
3 metro de gerga y un uniforme para un po-
licia. - Orden No. 578 por \$ 200.00 a Elva
Juarez Santo. - por gastos de viaje en comision
Oficial del Lic. Ruben Tejeda Rega. - Procurador



de la defensa del menor a la Ciudad de
Puebla el día 22 del presente mes. - Orden
No. 579 por \$ 750.00 a Juan Castillo Juorals
por 3 dias de trabajo llevando tubos a la nue-
va linea de agua. - Orden No. 580 por \$ 300.00
a Manuel Presab Luna importe de 2 brocales
con putapa para el demaje de la Calle sin
nombre entre Gomez Garzas y Calle de Cal-
vario de esta ciudad. - Orden No. 581 por - -
\$ 2900.00 a Lucio Manzano R. de la Raya de
los trabajadores que se encuentran trabajando en la
Calle de Josefa Ortiz de Feninguez de esta ciudad.
Orden No. 582. por \$ 200.00 a Raul Gutierrez Ins-
ratos. - por concepto de gastos a la Ciudad de Puebla
ratos. - por concepto de la Policia Mexica. - Orden No. -
con el Sargento de la Policia Mexica. - Orden No. -
583. - por \$ 953.00 a Ruben Gonzalez Hernandez.
por mano de obra de los trabajadores que hicieron
acuerdos y rellenaron las Calles de Bravo, de ar-
teaga y de Sr. Escobedo de esta ciudad. Orden
No. 584. - por \$ 520.00 a Ramon Cruz Ramirez
por concepto de gastos de viaje para la coordina-
cion del Cambio Municipal del Movimiento de la
Juventud Revolucionaria. - Orden No. 585. -
por \$ 2,880.00 a Ruben Gonzalez Hernandez. -
por 2 viajes de tipicil para las Calles de Esco-
bedo de esta ciudad. - Orden No. 586. por \$ 300.00
a Ruben Gonzalez Hernandez por 4 viajes de
escuadro de la Calle de Corregidora de esta cin-
dad. - Orden No. 587. por \$ 180.00 a Carlos
Clemente Lopez por consumo de alimentos
para el personal de la Secretaria de Recur-
sos Hidraulicos. - Orden No. 588. por \$ 675.85 a
Tlapalecia Obregon. por concepto de escritorio
para uso de las oficinas Municipales de la
Ciudad. - Orden No. 589 por \$ 480.00 a
Gonzalo Vazquez, por gratificacion que se otor-
ga al H. Ayte. Supl. por sus servicios prestados

Como Ayudante del Presidente Municipal es
 correspondiente a la 2^a quincena del pre-
 sente mes. Orden No. 590 por \$ 300.00 a Cita
 Gutierrez Luna. - gratificación que le otorga el
 H. Ayuntamiento por sus servicios prestados como Cam-
 panero en el Camión de Limpia correspondiente
 a la 2^a quincena del presente mes. Orden No.
 591. - por \$ 480.00 a Rafael Muñoz Arroyo. - gratifi-
 cación que le otorga el H. Ayuntamiento por sus
 servicios prestados como Cobrador del Impuesto fru-
 tícola en la Caseta de Los Cerritos correspondiente
 a la 2^a quincena del presente mes. Orden No. 592
 por \$ 480.00 a Gustavo Sánchez E. - gratificación
 que le otorga el H. Ayuntamiento por sus servicios
 prestados como Inspector Especial, correspondiente
 a la 2^a quincena del presente mes. Orden No. 593
 por \$ 480.00 a Sergio Mote Palacios, gratificación que le otorga el
 H. Ayto. por sus servicios prestados como Cobrador
 en la Caseta de Manacumila, correspondiente a
 la 2^a quincena del presente mes. Orden No. 594
 por \$ 480.00 a Pasciano Carrasco R. - gratificación
 que le otorga el H. Ayto. Impal. por sus servicios presta-
 dos como Inspector Especial correspondiente a la
 2^a quincena del presente mes. Orden No. 595 por
 \$ 200.00 a Dra. Eugenia Chasalit. - gratificación que
 le otorga el H. Ayto. por sus servicios prestados en la
 Oficina de la Tesorería Impal. correspondiente a la
 2^a quincena del presente mes. Orden No. 596 por
 \$ 1,794.70 a Teófilo Álvarez por 6 placas para
 el Camión de Limpia, material para la pavimenta-
 ción de la Calle de Josefa Ortiz de Domínguez y al-
 tículos que se compraron para el Camión de Lim-
 pieza. Orden No. 597. - por \$ 608.45 a Francisco
 Gualillo, por concepto del pasaje de los Cobradores
 del Impuesto frutícola, correspondiente al pre-
 sente mes. Orden No. 598 por \$ 195.90 a Manuel
 Gálvez Jr. por concepto de 6 latas vacías de 20 litros

y deca para la Cárcel Municipal de este lugar.
 Orden No. 599 por \$ 2,625.00 Luis Hernández
 González. - por gastos originados en varias comi-
 siones oficiales a la Ciudad de México los días
 11-18 y 24 del mes de Septiembre. Orden No. 600 -
 por \$ 204.55 a Ciro Sánchez J. por concepto de
 pago del Ayudante del fontanero y refacciones
 para la reparación de tuberías de agua de la Ciu-
 dad. - Orden No. 601 por \$ 329.20 a Dra. Eugenia
 Chasalit, por artículo de escritorio que se compra-
 ron durante el mes de Septiembre, para uso de
 las oficinas municipales de esta Ciudad. -
 Orden No. 602 por \$ 148.60 a Virginia Cruz de
 Castelan, por artículos de limpieza que se com-
 praron durante el presente mes para uso de las
 Oficinas Municipales. - Orden No. 603 por \$ 715.55
 a Carlos Perea Rojas. del Servicio de Lavado y engra-
 sado, mecanizar llantas y refacciones de las patrullas
 propiedad del H. Ayuntamiento. Orden No. 604 por -
 \$ 599.00 a Graciano Gutierrez, por concepto del lavado y
 engrasado, mecanizar llantas y refacciones para
 el Camión del Servicio de Limpia. Orden No. 605 por -
 \$ 960.00 Juvenio Parra. - gratificación que le
 otorga el H. Ayto. Impal. por sus servicios prestados
 como Inspector especial, correspondiente al presente
 mes. Orden No. 606 por \$ 660.00 Gasolinera "El Cruce-
 ro" por 6 metros de grava que se le vendió. Orden
 No. 607. - por \$ 2,738.55 Gasolinera "El Cruce-
 ro" por concepto de notas de gasolina que suministró pa-
 ra la patrulla propiedad del H. Ayuntamiento. -
 Orden No. 608 por \$ 1700.00 a Luis Manzano Rivera
 por su parte de la pavimentación de la Calle de Jo-
 sefa Ortiz de Domínguez. - Orden No. 609 por \$ 300.00
 a Raúl Mateos Sr. por gratificación que le
 otorga el H. Ayuntamiento por sus servicios presta-
 dos como relator de las Casetas durante 10 días.
 Orden No. 610 por \$ 38.48 a Gutierrez por concepto de



un Stencil electrónico para la presidencia Municipal de esta ciudad. - Orden No 611 por \$ 1,400.00 a Rosendo Márquez Milán por 200 raciones alimenticias que fueron entregadas al H. Ayuntamiento el día 12 de marzo del presente año para su distribución. Orden No 612 por \$ 3,540.00 a Rubén González Hernández por 6 m² de grava, 4 viajes de escombros de la Calle de Carregidora y 18 viajes de tepalcates para las calles de Bravo y Escalante de este lugar. - Orden No 613 por \$ 186.00 a Sergio Pantoja por concepto de pasajes de los obreros del Inmueble Frutícola. - Orden No 614 por \$ 375.00 a José Lorenzo de la Cruz R. por cooperación que le da el H. Ayto. Supl. para el arreglo de su dentadura. Orden No 615 por \$ 675.15 a Compañía de Luz y Fuerza del Centro, S. A. por el servicio de luz correspondiente al mes de octubre. Orden No 616 por \$ 782.25 a Gonzalo Vázquez por los materiales para la fectura de 800 tortas para las personas que fueron a Suicidio a una Comisión. - Orden No 617 por \$ 111.00 al Hotel y Restaurant "Zacatán". Consumo de alimentación al Sr. Virgilio Torres, chofer del Camión de policía durante los días 1^o al 3 del presente mes. Orden No 618 por \$ 105.00 al Hotel y Restaurant "Zacatán" alojamiento proporcionado al Sr. Virgilio Torres, chofer del Camión de Policía del Edo. los días 1, 2 y 3 del presente mes. Orden No 619 por \$ 340.00 a Ernesto González Delgado del Comisariado del C. Velazquez del Edo. y su comitiva en el Restaurant "Las Cabanas" el día 1^o de octubre del presente año. Orden No 620 por \$ 750.00 a Juan Castulo Morales. del Inmueble de fletes del tubo del agua potable, de esta ciudad. Orden No 621 por \$ 213.40 a la Compañía de Luz y Fuerza del Centro, S. A. del consumo de luz en el Pátio Central del palacio

del Municipal de esta ciudad. - Orden No 622 por \$ 3.85 a la Cía. de Luz y Fuerza del Centro, S. A. por el consumo de luz en el patio central del Palacio Municipal de esta ciudad. - Orden No 623 por \$ 180.00 a Carlos Clemente López por consumo de comidas para el personal de la Secretaría de Recursos Hidráulicos. - Orden No 624 por \$ 104.00 Esteros para refacciones para el mimeógrafo propiedad del H. Ayto. - Orden No 625 por \$ 107.00 Refaccionaria Abasco por refacciones para las patrullas propiedad del H. Ayto. Supl. de esta ciudad. Orden No 626 por \$ 196.56 a Esteros, S. A. por Stencils para uso de la Secretaría de este lugar. - Orden No 627 por \$ 125.00 a Leonel Luna Barrio por 2 castelones uno de apoyo al Lic. José López Portillo y otro para el Sr. J. R. - Orden No 628 por \$ 2,800.00 a Rubén González Hernández por pago de los trabajadores en el arreglo de las calles y material del bocal en la esquina de Calderas y Cosío. Orden No 629 por \$ 350.00 a Jesús Peña por la fectura del plano de la ciudad. Orden No 630 por \$ 1,250.00 a Kovada de Puebla por una publicidad en su periódico. Orden No 631 por \$ 500.00 a Juan Castillo por 2 días de trabajo de su camioneta llevando tubo a la nueva línea de agua potable. - Orden No 632 por \$ 1,285.00 a Rubén González Hernández del Inmueble de 13 metros de grava para la calle de Carregidora de esta ciudad. Orden No 633 por \$ 2,720.00 a Rubén González Hernández del Inmueble de 17 viajes de Tepalcates para la calle de Bravo. Consumo de esta ciudad. - Orden No 634 por \$ 480.00 Gonzalo Vázquez R. de gratificación que le otorga el H. Ayto. por sus servicios prestados como ayudante del presidente Municipal por el mes de octubre. Orden No 635 por \$ 400.00 Sr. Eugenia Charalit González por gratifi-



Presidencia Municipal
Zacatán, Pn.

oación que le otorga el H. Ayto. Depal. por sus servicios prestados en la Tesorería Municipal correspondiente a la 1^a quincena del presente mes de octubre Orden No 636. por \$3,12.00 a Don José Destino González, gratificación que le otorga el H. Ayuntamiento por sus servicios prestados como Jefe de la Inspección en el Registro Civil, durante la 2^a quincena de Septiembre y por el mes de octubre. - Orden No 637. por \$312.00 a Arturo F. L. gratificación que le otorga el H. Ayto. por sus servicios prestados como Campesino del Camión de Limpia. - Orden No 638 por \$197.60 por Juanito Gutiérrez p. reparaciones que se compraron para el camión de limpia propiedad del H. Ayuntamiento. - Orden No 639 por \$49.95 a Bertha Sosa Suporte de salmueras para 4 personas del "P.R.D." - Orden No 640 por \$196.80 a Cia de Luz y Fuerza del Centro, por consumo de energía eléctrica en el patio central del Palacio Municipal. - Orden No 641 por \$98.12 a Cia de Luz y Fuerza del Centro por consumo de energía eléctrica en el patio central del Palacio Municipal. - Orden No 642 por \$1250.00 a Juan Castillo Morales por concepto de acarreo de material a la nueva Escuela línea de agua potable. - Orden No 643 por \$200.00 a Raúl Matamoros M. por concepto de gastos de viaje trasladando a la Ciudad de Puebla. - Orden No 644 por \$225.00 a Félix González por renovar una llanta para la patrulla propiedad del H. Ayto. Municipal de esta Ciudad. Orden No 645 por \$1,200.00 Guillermo González L. por gastos de camionación durante 60 días en la Ciudad de México. - Orden No 646 por \$2,700.00 al Ing. Eduardo Ortega A. por el pago del 50% de las calles pavimentadas de esta ciudad. - Orden No 647 por \$1,004.05 a Teléfono de México, S.A.



68
por concepto del Servicio Telefónico correspondiente al presente mes de octubre. - Orden No. 648 por \$480.00 a Gustavo Sánchez E. por la gratificación que le otorga el H. Ayuntamiento por sus servicios prestados como Inspector especial, correspondiente a la 1^a quincena del mes de Septiembre. Orden No 649 por \$741.95 a la Campaña de Luz y Fuerza del Centro, S.A. por energía eléctrica suministrada durante el periodo del 20 de agosto de 1945 al 23 de Septiembre del mismo año. - Orden No. 650. por \$225.00 a Benito Espinosa Juárez, por concepto de 1 1/2 kts³ de grava que suministra para la pavimentación de la Calle "Josefa Ortiz de Domínguez" de siete diversos tramos. - Orden No 651 por \$4,356.40 a la Campaña de Luz y Fuerza del Centro por el Servicio de Luz correspondiente al presente mes de octubre. - Orden No. 652 por \$1,482.00 Rubén González pdez. por concepto del Servicio de Luz y Fuerza por concepto del Servicio de Luz correspondiente al presente mes. Orden No 653 por \$110.00 Antonia Espinosa Juárez. por un Trofeo que suministra para la Escuela de Vacantilleros perteneciente a esta jurisdicción Municipal. Orden No. 654 por \$700.00 Hotel y Restaurant "Zacatlán" por alojamiento y consumo de alimentos durante los días 18 y 19 de octubre. Orden No 655 por \$1,500.00 a Juan Castillo Morales del acarreo de tubos y material a la línea de agua. Orden No 656 por \$1,700.00 a María del Carmen Escamilla por el servicio que se presta a los visitantes del P.R.D. a esta ciudad. Orden No 657 por \$1,100.00 a Eduardo Ortega A. por el pago del Proyecto y Estudio de la pavimentación de las calles de esta ciudad. Orden No 658 por \$15,000.00 al Banco de Comercio de México, por préstamo solicitado por el H. Ayuntamiento.

Orden 59 por \$ 26.88 al Banco de Comercio por intereses moratorios que causó el préstamo solicitado por el H. Ayuntamiento Municipal. Orden No 660 por \$ 104.00 a Carlos Andrade por un donativo que otorga el H. Ayuntamiento al Comité de Fomento Deportivo. Orden No 661 por \$ 3,275.00 a Luis Hernández por gastos originados en varias comisiones oficiales a la ciudad de México los días 2, 9, 16, 17, 24, 27 y 31 de octubre. Orden No 662 por \$ 939.80 a Luis Hernández por gastos originados en viajes de comisión oficial a la ciudad de Puebla y México. Orden No 663 por \$ 444.75 a Martha Peralta Pérez, por artículos de escritorio que se ocuparon para uso de las oficinas municipales. Orden No 664 por \$ 350.40 a Virginia Cruz para artículos de limpieza que se ocuparon para el aseo de las oficinas, cárcel y mercado Dupal. Orden No 665 por \$ 612.10 a Francisco Pardo por un gato y reparaciones para las patas y propiedad del H. Ayto. Municipal. Orden No. 666 por \$ 321.00 a Marcelino Ibarra por gastos de la Comandancia de la Policía Dupal. Orden No. 667 por \$ 506.50 por un Marino Gutiérrez por el Servicio de Lavado, engrasado, vulcanizar llantas y reparaciones para el Camión del Servicio de Limpia. Orden No. 668 por \$ 1,319.70 a Ciro Sánchez S. para pago del ayudante del fontanero y material que se compró para el arreglo de los Sanitarios del Palacio Municipal. Orden No. 669 por \$ 541.41 a Gato Salinas por concepto de varias fets que se suministraron a la Presidencia Municipal. Orden No 670 por \$ 1000.00 a Rubén González por concepto de barrillas para tapar los pozos de la calle Calajal y Tapia de esta ciudad. Orden No 671 por \$ 174.00 a Gonzalo Vázquez como cooperación



Presidencia Municipal
Zacatlán, Pinar

69
que le da el H. Ayuntamiento para la clausura de los cursos del laboratorio ftopatológico. Orden No 672 por \$ 300.00 a Arturo Gutiérrez, gratificación que le otorga el H. Ayuntamiento como campesino Municipal. Orden 673 por \$ 80.00 a Ernestina Salas linda gratificación que le otorga el H. Ayuntamiento como meritoria en el registro Civil. Orden No 674 por \$ 400.00 a Mra. Eugenia Charolet por concepto de gratificación por sus servicios prestados en la Tesorería Municipal, durante la 2ª quincena del presente mes. Orden No 675 por \$ 184.85 a Manuel González, focos y otros artículos Eléctricos que se compraron para uso de la cárcel Municipal. Orden No 676 por \$ 1128.30 a Elapalería Alvarez concepto material y 33 pinturas para el arreglo de sanitarios de damas del Palacio Municipal. Orden No 677 por \$ 595.35 a Elapalería Alvarez artículos de escritorio para las oficinas Municipales. Formento. Se da cuenta con el escrito del Sr. Daniel Cruz con domicilio en la calle de Carbajal y Tapia # 83 de esta Ciudad, para la instalación de un entronque de drenaje, con el caño general de aguas negras. Acuerdo. Es de concederse y se concede al C. Daniel Cruz en su domicilio antes citado, el entronque de drenaje con el caño general de aguas negras, bajo las cláusulas que establece el contrato respectivo. Comuníquese y extiendase copia certificada del convenio. Cumplase. Se da cuenta con el escrito del C. Emiliano Grijó con domicilio en la calle del Calvario s/n de esta Ciudad para la instalación de una toma de agua potable para usos domésticos. Acuerdo. Es de concederse y se concede al C. Emiliano Grijó en su domicilio antes citado, la toma de agua potable solicitada, bajo las cláusulas que establece el contrato respectivo. Comuníquese y extiendase

copia certificada del convenio - Cumplase. - Se da cuenta con el escrito del C. Filiberto V. Sosa Sosa con domicilio en la Calle de José Dolores Pérez # 8 para la instalación de un entronque de drenaje y toma de agua potable para usos domésticos en la Calle de Laro y Pacheco. - Acuerdo. - Es de concederse y se concede al C. Filiberto V. Sosa Sosa el entronque de drenaje con el caño general de aguas negras y la toma de agua potable solicitados, bajo las cláusulas que establecen los contratos respectivos. Comuníquese y cumplase y extiendase copia certificada del convenio. - Se da cuenta con el escrito de la Srta Norberto Herrera G. con domicilio en Matamoros 13 de esta Ciudad, para la instalación de dos tomas de agua potable para uso doméstico. Acuerdo. - Es de concederse y se concede a la Srta Norberto Herrera G. en su domicilio antes citado, las tomas de agua potable, solicitadas, bajo las cláusulas que establece el contrato respectivo. Comuníquese y extiendase copia certificada del convenio. - Cumplase. - Recibimos el corte de caja de la XXXV Feria de la Manzana, Presidencia del C. Enrique Soria Maica.

Entradas 424,803.75

Salidas 424,233.29

Saldo \$ - \$ 570.46

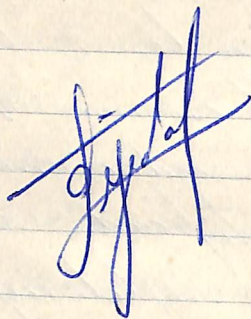
Gobernación. - Se da cuenta con el escrito del Sr. Guillermo Garrido, con domicilio en la Calle de Daniel Cabrera # 5 de esta Ciudad, solicitando en venta dos sepulcros a perpetuidad en el panteón Municipal del Centro, cuya localización es la siguiente: Zona # 4 lotes 52 y 53. - Como lo solicita el Sr. Guillermo Garrido, con domicilio en Daniel Cabrera # 5 de esta Ciudad, se le conceden los lotes pagando por una sola vez en la Tesorería Municipal la cantidad de \$ 800.00 más adicionales.



Presidencia Municipal
Tuxtla, Pua

70
Comuníquese y expídase copia certificada del acuerdo, para que le sirva de título supletorio de dominio. - Cumplase. - Se da cuenta con el escrito de la Srta Josefina Márquez Epeyac, con domicilio bien conocido en la Calle 2 de Abril # 32 de esta Ciudad, solicitando en venta 3 sepulcros a perpetuidad unidos en uno solo en el panteón Municipal del centro, localizados en la zona # 15 lotes 7-8, y 9. - Como lo solicita la Srta Josefina Márquez Epeyac, con domicilio bien conocido en la Calle 2 de Abril # 32 de esta Ciudad, se le conceden los 3 lotes, pagando por una sola vez en la Tesorería Municipal, la cantidad de \$ 1200.00 más adicionales. - Comuníquese y expídase copia certificada del acuerdo, para que le sirva de título supletorio de dominio. - Cumplase. - Se da cuenta con el escrito del Sr. Bulmaro Silva Arias, con domicilio bien conocido en la Calle de 2 de Abril # 9 de esta Ciudad, solicitando en venta dos sepulcros a perpetuidad unidos en uno solo, en el panteón Municipal del Centro, localizados en la zona # 3 lotes # 19 y 20. - Como lo solicita el Sr. Bulmaro Silva Arias, con domicilio en la 2ª calle de 2 de Abril # 9 de esta Ciudad, se le conceden los dos lotes, pagando por una sola vez en la Tesorería Municipal la cantidad de \$ 800.00 más adicionales. Comuníquese y extiendase copia certificada del convenio, para que le sirva de título supletorio de dominio. - Cumplase. - Se da cuenta con el escrito de la Srta Ofelia Herrera de Rodas, con domicilio bien conocido en la Av. Carabajal y Zapia # 75, solicitando en venta un sepulcro a perpetuidad, en el Panteón Municipal del centro, localizado en la zona # 15 lote # 10. - Como lo solicita la Srta Ofelia Herrera de Rodas, con domicilio bien conocido en Ave. Carabajal y Zapia # 75 de esta Ciudad, se le concede el lote, pagando por una sola vez en la Tesorería Municipal la cantidad

\$ 400.00 más adicionales - Comuníquese y extiendase
copia certificada del convenio, para que le sirva de
título supletorio de dominio - Cumplase - Se hará
una petición al C. Gobernador del Edo. Alfredo Coxqui
Fernández de Lara para que si es posible renueve el
Palacio Municipal, con la ayuda del Gobierno, funda-
ción Jenkins's y el Municipio - Comuníquese y cum-
plase - No habiendo más asuntos que tratar, se decla-
ra cerrada la sesión, levantándose la presente para
constancia - Day Fé.

A stylized handwritten signature in blue ink, possibly reading "J. F. C.", is written below the text.